

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN

25527 ZARAGOZA

Doña Raquel Blanco Lafragüeta, Secretaria Judicial de Juzgado de Primera Instancia número 19 de Zaragoza,

Hago saber: En el Juzgado de Primera Instancia 19 de Zaragoza, el pasado 30 de Abril de 2015, se admitió a trámite expediente de jurisdicción voluntaria sobre declaración de ausencia legal número 393/2015, de don José Antonio Rubio Sánchez.

Se hace saber a los interesados que en el Juzgado antes reseñado pueden tener conocimiento íntegro de las actuaciones.

El contenido del presente edicto se ajusta a la instrucción 6/12 de la Secretaria General de la Administración de Justicia.

Y para que conste y su publicación en boletines oficiales expido el presente.

En Zaragoza, 7 de abril de 2015.- El Secretario Judicial.

ID: A150034464-2